



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Posgrado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 18 MAYO 2017

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 2036/2017 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA LABORAL: UN EXAMEN DE CAUSAS, CONDICIONES Y CONSECUENCIAS**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Psicología los días 18, 19 y 20 de mayo de 2017, con un crédito horario de 30 horas presenciales y bajo la coordinación del Lic. Patricio **GODOY PONCE**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 25 de abril de 2017, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA LABORAL: UN EXAMEN DE CAUSAS, CONDICIONES Y CONSECUENCIAS**, en el ámbito de la Facultad de Psicología los días 18, 19 y 20 de mayo de 2017, con un crédito horario de 30 horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsables: Dra. Liliana Edith **FERRARI** (DNI N° 14.229.604), Colaboradora: Lic. María **BORDALEJO** (DNI N° 35.325.054) ambas de la Universidad de Buenos Aires.

Felix
Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Marcela
Dra. Alicia Marcela **PRINTISTA**
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **762**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 762
mav

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Psicología

DENOMINACIÓN DEL CURSO: HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA LABORAL: UN EXAMEN DE CAUSAS, CONDICIONES Y CONSECUENCIAS

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 18, 19 y 20 de mayo de 2017

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas

COORDINADOR: Lic. Patricio GODOY PONCE (DNI N° 92.847.464)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Liliana Edith **FERRARI**

COLABORADORA: Lic. María **BORDALEJO**

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN: El acoso laboral como problemática interdisciplinaria se ha vuelto aún más relevante en la presente década. Este parece ser un momento adecuado para que las políticas públicas reexaminen los ocultamientos, ambigüedades y ausencias conceptuales en torno a la violencia en el trabajo. Por una parte, el conocimiento disciplinario lleva más de veinte años de producción teórica, medición en campo y desarrollo de intervenciones que tienen un origen global, ya que la problemática se ha instalado en forma casi epidémica. Por otra parte, la necesidad de concienciación de los actores del mundo del trabajo resulta imprescindible para producir efectos en torno a lo que se ha llamado calidad del empleo, en un sentido objetivo y calidad de la vida laboral en un sentido intersubjetivo.

La propuesta se elabora a partir de las necesidades formativas en el campo de la temática para las distintas profesiones que intervienen en el mundo del trabajo. Otras fuentes las constituyen las necesidades objetivas de la problemática y su capacidad de interferir en los procesos productivos y de salud de los trabajadores. Finalmente, en forma prioritaria, las necesidades de atender los procesos laborales que implican acoso, así como las consecuencias en víctimas y organizaciones.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

- La familiarización de profesionales del mundo del trabajo en la problemática del acoso laboral y el mobbing.

Objetivos específicos:

- Identificar los factores, procesos, comportamiento y dinámicas propias del incidente crítico y del espiral del acoso.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **762**


Jr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcha PRADISTA
AC Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- Distinguir los niveles habilitantes, motivantes y precipitantes.
- Conocer herramientas para trabajar con la problemática de naturaleza cuanti y cualitativa.
- Valorar los procesos de intervención organizacional, grupal e individual destinados a transformar los mecanismos del acoso.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- El campo de la violencia laboral. Los fenómenos del acoso, hostigamiento, mobbing, violencia institucional, violencia de género y otros. Familiaridades y diferencias.
- Orígenes históricos de la problemática. Teorías y formas de comprensión del fenómeno.
- La violencia legal como problema ligado a la productividad o como problema ligado a los derechos laborales. Senderos que se bifurcan.
- Factores y niveles de análisis del hostigamiento laboral, los aspectos habilitantes, motivantes y precipitantes.
- Herramientas para la medición e intervención organizacional, grupal e individual.

PROGRAMA DETALLADO:

Unidad 1: Conocimientos del mercado de trabajo en la Argentina y en el mundo.

- Condiciones de trabajo: de la matriz industrial a la de servicios y tecnologías.
- Globalización: el pasaje del fordismo al postfordismo.
- La reterritorialización y localización: las tendencias actuales.
- Capitalismo cognitivo contemporáneo.
- La flexibilización: mercados desregulados y re-regulados. La precarización del empleo.

Unidad 2: Desarrollo y análisis de conceptos referidos a la Salud Mental del trabajador.

- El enfoque de la psicodinámica: ansiedad, sufrimiento y defensas.
- El enfoque del estrés: teorías y evolución.
- El enfoque de las condiciones de trabajo: salud, medio ambiente.
- El enfoque de los riesgos psicosociales: la organización y la gestión del trabajo.

Unidad 3: La violencia institucional, la violencia laboral: distinciones.

- Una breve genealogía del estudio de la violencia en el trabajo en la Argentina y en el mundo.
- Glosario específico. Diferenciación de conceptos: Violencia física/ psicológica- Abuso, bullying, mobbing, hostigamiento, amenaza.

Unidad 4: Teorías y niveles de análisis de la violencia en el trabajo.

- La teoría del estrés, la teoría del bossing, backlash.
- La teoría de la personalidad.
- La teoría de los factores habilitantes, motivantes y precipitantes.

Unidad 5: Instrumentos de exploración y diagnóstico (parte 1).

- Metodología de estudio de casos: Focus Group.
- Bases de conocimientos para la Administración de cuestionarios.
- Exploración de Instrumentos de evaluación y medición, deconstrucción y reconstrucción: cuestionarios de violencia laboral.
- Exploración y análisis de escalas.


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

762



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Unidad 6: Instrumentos de exploración y diagnóstico (parte 2).
-Análisis de herramientas y metodologías de observación y registro de entrevistas.

Unidad 7: Instrumentos de exploración e intervención.
- Estudio y discusión de casos concretos surgidos de la práctica en terreno.
-Detectar núcleos de diagnóstico en casos concretos.
-Clínica del testimonio.

Unidad 8: Evaluación
-Pautas y lineamientos para de evaluación.
- El Análisis de un caso y discusión grupal acerca del informe.
- Modelos de Evaluación e informe

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se llevará a cabo a partir del trabajo sobre casos en dos instancias: Teniendo en cuenta la capacidad de analizar, comprender, dimensionar la magnitud de los factores y proponer acciones advirtiendo las limitaciones de las mismas. La evaluación se realizará en la instancia áulica a través de las distintas actividades propuestas para el curso. La segunda instancia y teniendo en cuenta esta modalidad de evaluación, los inscriptos deberán entregar un informe escrito (no más de 10 carillas), sobre casos proporcionados por el equipo docente, teniendo en cuenta los aspectos habilitantes, motivantes y precipitantes de los mismos. El informe podrá ser realizado en pequeños grupos (no más de tres participantes). El curso se aprobará con una calificación mínima de 6 (seis) según art. N° 95 Ord. CS N° 35/16. Las condiciones de asistencia son las reflejadas en el reglamento.

BIBLIOGRAFÍA:

- Artigas, M. V. y Ferrari, L. (2015) Algunas reflexiones sobre producciones de acoso laboral y violencia psicológica en contextos organizacionales. En Bustos Villar, E.; Caputo, M. Coria, A. y Gimenez, M. (comp.) *Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: Estado del arte y experiencias de intervención*. (pp. 65-74) Buenos Aires: Sb Editorial.
- Caputo, M. Coria, A. y Gimenez, M. (comp.) *Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: Estado del arte y experiencias de intervención*. (pp. 317-324) Buenos Aires: Sb Editorial
- Ferrari, I.; Filippi, G.; Novo, P.; Sicardi, E. y Trotta, M. F. (2011) La experiencia del maltrato laboral: una aproximación discursivo grupal". En *10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas*. Buenos Aires: ASET. <http://www.aset.org.ar/congresos/10/contenido.htm>
- Ferrari, L. E.; Filippi, G. L. y Cebe, M. C. (2012) Aproximación a la violencia laboral en el contexto argentino: reseña de la dimensión cuantitativa. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, Edición 13, mayo, 4-17. Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile, Chile. ISSN: 0718-5693 – indizada en Latindex, Dialnet y presente en Enlace Académico.Org y Red de Revista Alas. www.revistagpt.usach.cl
- Ferrari, L. (Coord.) (2013) *Aportes de la psicología del trabajo a las problemáticas contemporáneas de los trabajadores y las organizaciones*. Buenos Aires: EUDEBA.

Jr. Felix B. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Alicia Marcela FRINISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **762**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- Ferrari, L. E.; Filippi, G. L.; Cebey, M. C.; Trotta, M.F. y Córdoba, E. (2013) Acoso laboral: autopercepción de las víctimas y procesos organizacionales vinculados en el contexto argentino. En Peña Saint Martin, F. *Develar al mobbing. Asegurar la dignidad en las organizaciones*. Tomo II. (pp. 101-112) México: Ediciones y Gráficos Eón S.A.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Cebey, M. C. y Trotta, M. F. (2013) Una perspectiva crítica de la violencia laboral en el mercado argentino: relaciones y diferencias entre la percepción de víctimas, testigos y no-testigos en torno al hostigamiento laboral. En Quiroga, V. & Cattaneo, M.R. (Comp.) *Transformaciones en las organizaciones del trabajo. Salud y ampliación de la ciudadanía*. Tomo I (pp. 161-168) Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Cebey, M. C.; Córdoba, E. y Trotta, M. F. (2013). Hacia una comprensión colectiva, comunal y relacional del acoso laboral. Algunos vínculos entre víctimas, testigos, responsables y cómplices. *XIX Anuario de investigaciones*, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. Tomo I, pp.29-37.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Cebey, M.C.; Córdoba, E.; Napoli, M.L. (2014) Variables socio-organizacionales y sociodemográficas de alto impacto en los procesos de acoso laboral. *XX Anuario de Investigaciones*. Instituto de Investigaciones. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. TOMO I, 93-104.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Córdoba, E.; Cebey, M.C. y Trotta, M.F. (2015) Riesgos Psicosociales en una Organización Nacional: Catalizadores y Consecuencias de los mismos. *En memorias de IV Congreso Internacional de Psicología del Tucumán. "Cultura y subjetividad: La Psicología Interpelada"*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Psicología Universidad Nacional de Tucumán. Publicación en CD
- Ferrari, L.; Cebey, M.C. y Córdoba, E. (2015) Un análisis de la justicia organizacional en términos de agentes responsables del acoso laboral y competencia de las organizaciones para resolver satisfactoriamente las situaciones emergentes. La perspectiva de víctimas y testigos en torno a la cuestión. En Suarez Mestre, A. *IV Edición Concurso Biale Massé. Espacio de Investigación, Formación y Acción sobre las condiciones laborales de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biale Massé. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Cebey, M. C.; Córdoba, E.; Napoli, M. L.; Trotta, M. F. y Wettengel, L. (2015) Factores predictores del acoso laboral en una muestra argentina. En Bustos Villar, E.; Ferrari, L.; Filippi, G.; Cebey, M. C.; Córdoba, E.; Napoli, M. L. y Trotta, M. F. (2015) La perspectiva objetiva y subjetiva en el diagnóstico de acoso en el trabajo. *XXI Anuario de Investigaciones*. Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. TOMO I, 43-51.
- Ferrari, L.; Filippi, G.; Córdoba, E.; Cebey, M. C.; Napoli, M. L. y Trotta, M. F.; (2016). Cuestionario de Evaluación de Estilos, Modalidades y Tipos de Acoso Laboral (CEMTAL): Estructura y Propiedades Psicométricas. *XXII Anuario de Investigaciones*. Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Tomo I, 61-70.
- Filippi, G.; Napoli, M. L.; Wettengel, L. Ferrari, L.; Cebey, M. C. y Trotta, M. F. (2015) Identidad y afiliación en situación de acoso laboral En Bustos Villar, E.; Caputo, M. Coria, A. y Gimenez, M. (comp.) *Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: Estado del arte y experiencias de intervención*. (pp. 325-332) Buenos Aires: Sb Editorial

Dr. Félix Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dr. Alicia Mancía PRINTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R Nº 762



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Filippi, Ferrari, L. y Sicardi, E. (2015) El abordaje de casos de acoso moral (mobbing) desde un Programa de Extensión de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Articulaciones teórico-prácticas. En Bustos Villar, E.; Caputo, M. Coria, A. y Gimenez, M. (comp.) Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: Estado del arte y experiencias de intervención. (pp. 333-344) Buenos Aires: Sb Editorial.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados que posean título de grado universitario (de 4 años o más) que se encuentren directamente vinculados a las prácticas con responsabilidad en el mundo del trabajo y en particular a las relativas a las relaciones laborales y a la salud laboral.

CUPO: Mínimo: 20 personas / Máximo: 30 personas

PROCESO DE ADMISIÓN: La admisión a los cursos de posgrado requiere la acreditación por parte del postulante del título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo. Podrán participar Docentes Universitarios. Profesionales en Psicología, Medicina, Ciencias de la Salud, RR.HH.; Administración, Relaciones del Trabajo y otras disciplinas en relación con la temática.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Actividades: Presentación del origen histórico de los distintos marcos teóricos y conceptuales. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari. Fechas: 18/5. Horarios: 8 a 13 hs.
- Actividades: Aprendizaje de las herramientas y metodologías a utilizar, tanto en la observación y registro de entrevistas como en las intervenciones y el diagnóstico de situaciones. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari. Fechas: 18/5. Horarios: 15 a 20 hs.
- Actividades: Contacto inicial con instrumentos de medida, crítica, deconstrucción y reconstrucción: cuestionarios de violencia laboral- Escalas de afrontamiento y stress. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari. Fechas: 19/5. Horarios: 8 a 11 hs.
- Actividades: Estudio y análisis de casos donde se ponen de manifiesto factores psicosociales del acoso y la violencia. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari y Lic. María Bordalejo. Fechas: 19/5. Horarios: 11 a 13 hs.
- Actividades: Confección de informes y comunicación de resultados y recomendaciones a las autoridades pertinentes. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari y Lic. María Bordalejo. Fechas: 19/5. Horarios: 15 a 20 hs.
- Actividades: Rol playing. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari y Lic. María Bordalejo. Fechas: 20/5. Horarios: 8 a 13 hs.
- Actividades: Resolución de problemas a través de simulación de realidades. Docente/s a cargo: Dra. Liliana Ferrari y Lic. María Bordalejo. Fechas: 20/5. Horarios: 15 a 20 hs.

FECHA DE DICTADO:

Días: Jueves 18, viernes 19 y sábado 20 de mayo de 2017

Horarios: de 8:00 a 13 hs y de 15 a 20 hs.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **762**


Sr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcia PRONTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: Julio de 2017

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Fondos de Capacitación Gratuita ADU – San Luis.

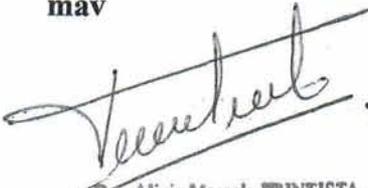
ARANCEL GENERAL: Gratuito

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: 100%

BECA AL ALUMNO DE LA UNSL: 100%

Cpde RESOLUCIÓN R N°
mav

762


Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.


Dr. Felix D. Melo Quintas
Rector
U.N.S.L.